Re: Solicitud artificialidad de precios bajos oferta OC-378-2022

Licitaciones JC Soluciones <licitacionesjcsolucionesgr@gmail.com>

Lun 31/10/2022 12:35

Para: Carolina Hernandez Ruiz <evaluacioneseconomicas@subredsuroccidente.gov.co>

1 archivos adjuntos (119 KB)

Subsanacion Costos.pdf;

Buenas Tardes

Estando dentro de los términos y acogiéndonos al parágrafo 1° del artículo 5° de la Ley 1150 de 2007, y bajo los principios de transparencia y selección objetiva, hacemos entrega de:

Adjuntamos MATRIZ DE COSTOS en la cual se puede evidenciar todos los conceptos y valores en los que incurre la empresa para la elaboración de este proyecto. En esta se contempla todo lo relacionado a insumos, gastos administrativos, gastos operativos del personal, entre otros; y se proyecta una utilidad con el que se demuestra que la empresa no presenta detrimento patrimonial.

Nuestra empresa cuenta con maquinaria propia para el servicio de impresión en los segmentos de Offset, Digital, Gran Formato, de igual forma contamos con nuestro tren de acabados para todos los trabajos que se ejecuten, contamos con inventario suficiente de papel, vinilos, banner, y tintas entre otros, por lo que permite que nuestros costos sean competitivos en el mercado de las artes gráficas puesto que no requerimos tercerizar ninguno de los procesos solicitados para la ejecución de este contrato y nos encontramos dentro de los precios del valor comercial del mercado actual.

El vie, 28 oct 2022 a la(s) 14:38, Carolina Hernandez Ruiz (evaluacioneseconomicas@subredsuroccidente.gov.co) escribió:

> Buen día
>
> Solicitó su amable colaboración en la aclaración de artificialidad de precios bajos del documento adjunto.
>
> Agradezco me puedan informar el día de hoy antes de las 4:00pm
>
> Atentamente,

--

Milena ©

Asesor Comercial Dpto Contratos Estatales

